PROFESCO
Consultores y Auditores S.A.S.

Manizales, 21 de junio de 2022 **PC&A-129-2022**

Doctora
NIDIA SEPULVEDA TABARES
Supervisora
Contrato No. 039 de 2022
Revisoría Fiscal
Corpocaldas

Asunto: entrega de documentos para pago

En relación al asunto de la referencia hacemos entrega de los documentos para pago del mes del mes de junio de 2022, en ejecución del contrato No 039 de 2022.

Documentos que se entregan

- Facturas de Venta PCYA-266
- Certificado de Parafiscales con su respectiva planilla de Seguridad Social.
- Certificación Bancaria.
- Informes de Actividades del mes de junio de 2022

Atentamente,

CARLOS JULIO ARIAS MARIN
Gerente
PC&A S.A.S

ELABORO: LMSD
REVISO: CJAM
APROBO: CJAM

PROFESCO S.A.S.
Consultores y Auditores.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No.	PCYA266
Fecha de expedición:	2022 06 18
Fecha de vencimiento:	2022 07 03
Forma de pago:	CREDITO
Moneda:	COP
Vendedor:	01

4d158237d41ca8f470c9eb56b56c8a64f9de78a27dfa96c581c7eee6675206c8e796997cade19ca4a3ddeb45fa3f43d2

EMPRESA	CLIENTE	RESOLUCION DIAN
PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S NIT 900184540-1 CL 23 21 41 ED BCH P 7 OF 703 TE. 890 0777 profescosa@hotmail.com	CORPOCALDAS Nit. 890803005 Calle 21 Numero 23 22 8841952	No 18764021037890 DESDE PCYA201 HASTA PCYA500 VIGENCIA DESDE 2021-11-11 HASTA 2022-11-11

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VLR UNIT	VLR BRUTO	% DCTO		% IVA		VALOR TOTAL
002	Revisoria Fiscal	1	5,252,101.00	5,252,101.00	0	0.00	19	997,899.00	6,250,000.00

Impuesto	%	Vlr. Base	Vlr. Impuesto
EXENTO	0	0.00	0.00
IVA	5	0.00	0.00
IVA	19	5,252,101.00	997,899.00

SUBTOTAL	5,252,101.00
DESCUENTOS	0.00
IVA	997,899.00
RETEFUENTE	0.00
TOTAL	6,250,000.00

OBSERVACIONES : Prestacion de servicios profesionales de Revisoria Fiscal correspondiente al mes de Junio de 2022

TOTALES EN LETRAS: SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MILPESOS COLOMBIANOS

Iva regimen comun, No somos grandes contribuyentes
Pertenecemos al regimen de tributacion simple, favor abstenerse de
Practicar las retencion en la fuente a titulo de renta y la retencion
de industria y comercio segun articulo 1.5.8.3.1 del decreto 1468 de
agosto 13 de 2019.

Esta es una factura cambiaria de compra-venta, que para sus efectos
legales se asimila a una letra de cambio al tenor del ART.774
del codigo de comercio y causara interes de mora de ley despuyes de 30 dias..

Recibida y Aceptada

Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____

Nombre _____ Firma _____

PROFESCO
Consultores y Auditores S.A.S

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES SAS

De acuerdo a los informes suministrados y los documentos exhibidos por LA EMPRESA PROFESCO SAS, identificada con NIT. 900.184.540-1

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 y conforme a la Ley 100 de diciembre de 1993, la Entidad ha cumplido con el pago de los **aportes de seguridad socia**l sobre la nómina, correspondiente al corte de operaciones de:

Mayo de 2022	Periodo de Pensión
Junio de 2022	Periodo de Salud

PROFESCO SAS se encuentra a paz y salvo por concepto de ARL, PENSIÓN, SALUD y PARAFISCALES

Hace parte integral de la presente certificación el comprobante de pago - planilla No 234896686 con fecha de pago 21-06-2022 donde se evidencia el pago de dichos aportes y se incluyen los pagos de ARL, PENSION Y SALUD.

Para constancia se firma en Manizales - Caldas a los veintiún (21) días del mes de junio del año Dos Mil Veintidós (2022).

CARLOS JULIO ARIAS MARÍN
Representante Legal.
Profesco Consultores y Auditores S.A.S.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES SAS
IDENTIFICACION:	NI-900184540
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-06-23
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-06-09
FECHA DE PAGO:	2022-06-21
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2022-05
PERIODO SALUD:	2022-06
NUMERO PLANILLA:	23489686
TOTAL COTIZANTES:	4
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	23489686
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 40.000
EPS010	800088702	EPS SURA	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.000	$ 140.000
Subtotal Salud		2	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180.000	$ 180.000
230201	800229739	PROTECCION	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.000	$ 560.000
Subtotal Pensión		1	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.000	$ 560.000
14-23	860011153	POSITIVA	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.800	$ 23.800
Subtotal ARL		1	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.800	$ 23.800
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180.000	$ 180.000
Subtotal CCF		1	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180.000	$ 180.000
			Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 943.800	$ 943.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/07/2022

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

MANIZALES, CALDAS, 24/05/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **PROFESCO CONSULTORES Y AUDITOR ES SA** con **NIT 900.184.540-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 085200001437

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROFESCO
Consultores y Auditores S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMENTO

DEL CONTRATO No. 039-2022

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS

Manizales, Caldas junio 21 de 2022 **PCYA-129-2022**

Doctoras
NIDIA SEPÚLVEDA TABARES
Subdirectora Administrativa y Financiera
MARIA EUGENIA GIRALDO TORO
Profesional Especializada – Contadora
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS
Manizales – Caldas.

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	CORPOCALDAS
NIT CONTRANTE	890.803.285
CONTRATISTA	PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES SAS
CC CONTRATISTA	900-184.540-1
NUMERO DE CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS	039-2022
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar el servicio de Revisoría Fiscal para la Corporación Autónoma Regional de Caldas para el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023
VALOR DEL ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	$ 75.000.000
FECHA DE INICIO	01 DE MARZO DE 2022
FECHA TERMINACION	28 DE FEBRERO DE 2023
PERIODO REPORTE DE ACTIVIDADES	Junio de 2022
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA POR LA EJECUCION AUTONOMA E INDEPENDIENTE DE	$6.250.000

profescosa@hotmail.com

<table>
<tr><td>LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO QUE REPORTA</td><td></td></tr>
<tr><td>NUMERO DE PLANILLA QUE SOPORTA EL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSION</td><td>NOMBRE DE LA EPS: Sanitas Y EPS Sura
NOMBRE DEL AFP: Protección
NOMBRE DE ARL: Positiva
NO PLANILLA: 23330506
MES DE COTIZACION: Mayo - Junio</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO</td><td>
Actividades desarrolladas

1. Revisión Impuestos mes de mayo
2. Avance en Auditoria Legalidad y Cumplimiento

1. Revisión Impuestos mes de mayo

Retención en la fuente
Se verifican el procedimiento del ciclo de la causación de la factura por compras o servicios, realizando pruebas de cálculos aritméticos, aplicación correcta de tarifa, bases y los diferentes conceptos en cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 y el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y artículos 103, 383 7 388 de ET.

Se solicitaron los libros auxiliares de retención en la fuente y del gasto; y el libro mayor y balance del mes de revisión

Para este proceso se llevó a cabo la revisión de las cuentas del grupo contable 2436 (RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE) correspondiente al valor recaudado, como agente de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta realizados, frente a la relación de ordenes de pago del mes de mayo y los demás soportes como cálculos de retención en la fuente por rentas de trabajo
<table>
<tr><th>CUENTA</th><th>DETALLE</th><th>RETENCIÓN</th></tr>
<tr><td>243603</td><td>Honorarios</td><td>93.699.231</td></tr>
<tr><td>243604</td><td>Comisiones</td><td>0</td></tr>
<tr><td>243605</td><td>Servicios</td><td>1.210.962</td></tr>
<tr><td>243606</td><td>Arrendamientos</td><td>555.176</td></tr>
<tr><td>243608</td><td>Compras</td><td>3.132.403</td></tr>
<tr><td>243615</td><td>Retención por Salarios</td><td>13.667.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

243625	Reteiva Régimen Común	29.408.851
243626	Contratos de Construcción	2.912.236
Total Retenciones		**142.738.578**

Es de anotar que la revisión se llevo a cabo de manera aleatoria por el volumen de soportes al mes, se realizaron pruebas a cálculos, bases y tarifas al archivo de ordenes de pago aportadas por el área contable.

Industria y Comercio

El sistema de retenciones de Industria y Comercio – ICA se rige en lo aplicable a la naturaleza del impuesto de Industria y Comercio por las normas específicas adoptadas y las generales del sistema de retenciones aplicables al impuesto sobre la renta y complementarios

Detalle	Periocidad	Valor
Manizales	Bimestral	0
Anserma	Bimestral	0
Victoria	Mensual	6.012
Dorada	Mensual	9.000
Samaná	Mensual	1.463.876
Pensilvania	Mensual	4.500
Norcasia	Mensual	9.122

2. Auditoria Legalidad y Cumplimiento

Mediante Oficios PCYA-070-2022, PCYA-111-2022 y PCYA-126-2022 se solicitó información para el inicio a la auditoria de legalidad y cumplimiento, programada dentro del Plan de Trabajo de la Revisoría Fiscal vigencia 2022, cuyo objetivo es determinar el cumplimiento de las disposiciones legales que le aplican a la entidad desde la línea de legalidad. A la fecha se avanza en la revisión de la información

profescosa@hotmail.com

	Se avanza en la revisión de los contratos de forma aleatoria y sus reportes en la plataforma **SIA OBSERVA y S>ECOP II,** mes a mes durante el periodo comprendido entre enero a marzo, teniendo en cuenta el cumplimiento de las diferentes modalidades de contratación y sus respectivos soportes
REPORTE QUE EVIDENCIE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES	Informes y oficios remitidos vía correo a cada una de las dependencias: julianaduran@corpocaldas.gov.co nidiasepulveda@corpocaldas.gov.co juandarango@corpocaldas.gov.co maríagiraldo@corpocaldas.gov.co
RECOMENDACIONES Y/O OPORTUNIDADES DE MEJORA	Una oportunidad de mejora es un hallazgo en el cual sí existe un incumplimiento, pero a pesar de ello se determina, bajo criterios objetivos, que existe un margen de mejora para optimizar más una actividad, tarea o proceso. De acuerdo a nuestras políticas internas y de trabajo, efectuamos el análisis de los procesos de la Entidad “Tal como está” e identificamos temas con debilidades y mejoras potenciales. Durante la revisión de impuestos correspondiente a las operaciones del mes de mayo, no se detectaron observaciones significativas que interfirieran en la información financiera de la entidad, cualquier anotación o reparo durante el proceso de revisión fue debidamente comunicada y subsanada por parte del área financiera de CORPOCALDAS

Cordialmente,

CARLOS JULIO ARIAS MARIN
Gerente
PROFESCO S.A.S

Elaboró: LMSD
Reviso: CJAM
Aprobó: CJAM